

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN

☒ OBRA NUEVA ☐ AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ☐ ALTERACION ☐ RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
 CAUQUENES

REGION

DEL MAULE

☒ URBANO
 ☐ RURAL

N° DE RESOLUCIÓN
309
FECHA
18 DIC. 2020
ROL S.I.I.
120-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La Solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto proyectista, correspondientes al expediente S.A.P. - 5.1.5. N°
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 665 de fecha 03-sep-1998
- E) La Solicitud N° de Aprobación de Anteproyecto de Loteo con Construcción Simultánea de fecha

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de OBRA NUEVA
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m², ALTERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN
 con destino(s) HABITACIONAL
 ubicado en calle/avenida/camino AV. DR. MEZA N° 1305
 Lote N° manzana localidad o loteo
 sector URBANO Zona ZM2 del Plan Regulador
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.-5.1.5. N°
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de a contar de la fecha de esta resolución, de acuerdo al Art. 1.4.11. de la O.G.U.C.
(180 días - 1 Año)
- 3.- Establecer que la aprobación del futuro permiso de edificación queda condicionada a la tramitación previa, conjunta o simultánea de las siguientes actuaciones
FUSION, SUBDIVISION, LOTEÓ, DIVISION AFECTA, ESTUDIOS FUNDADOS POR ÁREAS DE RIESGO (Art. 5.1.15 OGUC) (especificar)
- 4.- Se deja constancia que el anteproyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales
ART. 121, ART. 122, ART 123, ART. 124, ART. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otros.

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CONSTRUCTORA INMOB. E INVERSIONES OVAL LTDA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSCAR RODRIGO VALLADARES PLAZA	

6.- INDIVIDUALIZACION DEL ARQUITECTO PROYECTISTA

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
CONSTRUCTORA INMB. E INVERSIONES OVAL LTDA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.

7.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

☒	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	VIVIENDAS	
☐	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
☐	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
☐	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
☒	OTROS	(especificar)	LOCAL COMERCIAL	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	1.815,01		1.815,01
SOBRE TERRENO	7.186,05	1.013,88	8.199,93
TOTAL	9.001.,06	1.013,88	10.014,94

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.5	1.25	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.7	0.34
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	----	----	DENSIDAD	OGUC	672.46 hab/Ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o PISOS	14 M	10.90m (4p)	ADOSAMIENTO	OGUC	N.A.
RASANTE	70°	70°	ANTEJARDIN	3m	3m
DISTANCIAMIENTO	OGUC	5m min.			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	128	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	82 (Acogido a Cond- Viv. Social)		

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO							
☒	D.F.L-N°2 de 1959	☒	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria	☐	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	☐	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
☐	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC			☐	Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	☐	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
☐	Otro (Especificar)						

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC											
☐	Art. 121	☐	Art.122	☐	Art.123	☐	Art.124	☐	Art. 55	☐	Otro(especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	☐	TODOS	☐	PARTE	☐	NO
--------------------------	--------------------------	-------	--------------------------	-------	--------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	128	OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	82
OTROS (ESPECIFICAR):	SALA MULTIUSO		

PARA ANTEPROYECTOS DE CONDOMINIO TIPO B	
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO	CANTIDAD DE SITIOS RESULTANTES

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				B4 (152.626)	9.001,06
PRESUPUESTO				\$	\$1,093,682,812
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS			(-)	\$	
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	\$12,209,956
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	\$8,546,969
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°		FECHA	

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

SE ADJUNTA PLANILLA DE CALCULOS DONDE SE DETALLA CANCELACION DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACION DONDE SE CANCELARA 10% DEL PROYECTO TOTAL QUE CORRESPONDE A LA SUMA DE \$ 854.697.- LA DIFERENCIA SE COBRA AL PRESENTAR PROYECTO DEFINITIVO,.



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR